

CAMARONERA PALMA UNO S.A. UNOPAL

Machala 12 de Diciembre 2014

Señor
IVAN EUSEBIO TIGRE MORENO
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

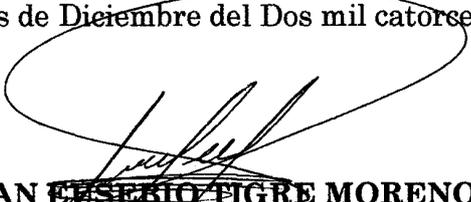
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la **Compañía CAMARONERA PALMA UNO S.A. UNOPAL**. En Junta Universal de Accionistas, llevada a cabo el día doce de Diciembre del dos mil catorce, tuvo el acierto de **Elegirlo** a Usted al Cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de Cinco años contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala. Usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

CAMARONERA PALMA UNO S.A. UNOPAL., se constituyó el 08 de Abril de 2010 mediante escritura pública celebrada ante Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 16 de Abril de 2010.

Atentamente,


SRA. OFELIA GENOVEVA LOGROÑO DIAZ
SECRETARIA (E) DE LA JUNTA

Razón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **CAMARONERA PALMA UNO S.A. UNOPAL.**, Machala a los doce días del mes de Diciembre del Dos mil catorce.


IVAN EUSEBIO TIGRE MORENO
Nacionalidad Ecuatoriana
CC. 0702836057

60841



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	38
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/12/2014
FECHA ACEPTACION:	12/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMARONERA PALMA UNO S. A. UNOPAL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702836057	TIGRE MORENO IVAN EUSEBIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015.


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

